



NOTA DE ESTUDIO

ASAMBLEA — 42º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 13: Seguridad de la aviación — Política

AYUDAR A LOS ESTADOS EN ZONAS DE CONFLICTO A FIN DE REANUDAR LA CONECTIVIDAD AÉREA INTERNACIONAL: INICIATIVAS DE EGIPTO PARA LA COOPERACIÓN EN SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

(Nota presentada por Egipto)

RESUMEN

En esta nota se destaca el papel de Egipto para asistir a los Estados que salen de un conflicto o que están sometidos a restricciones internacionales de vuelos para que se reintegren en el sistema mundial de aviación civil. Se ponen de relieve las iniciativas estratégicas de Egipto para la cooperación en materia de seguridad de la aviación, creación de capacidad y apoyo operacional, particularmente en Libia, como modelo alineado con la iniciativa de la OACI Ningún País se Queda Atrás. También se presentan sugerencias para mejorar el marco de la OACI para la asistencia bilateral entre los Estados miembros a fin de favorecer la reanudación de las operaciones aéreas internacionales en condiciones seguras y protegidas.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- reconocer los esfuerzos de Egipto para apoyar a los Estados afectados por conflictos en el restablecimiento de la conectividad aérea internacional mediante la colaboración en seguridad de la aviación;
- alentar a la OACI a crear mecanismos para brindar asistencia bilateral estructurada a los Estados que se recuperan de conflictos o crisis; e
- instar a los Estados miembros a poner en común conocimientos técnicos y apoyo operacional en consonancia con los SARPS y los textos de orientación de la OACI.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con los objetivos estratégicos: <i>Todos los vuelos son seguros y protegidos y Ningún País se Queda Atrás.</i>
<i>Repercusiones financieras:</i>	
<i>Referencias:</i>	Anexo 17 de la OACI — <i>Seguridad de la aviación</i>

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El sistema mundial de aviación civil suele sufrir interrupciones cuando los Estados enfrentan conflictos armados, inestabilidad política o desastres naturales. La reanudación de los vuelos internacionales requiere no solo que se recupere la infraestructura, sino también contar con una sólida seguridad de la aviación y cumplimiento de la reglamentación. Gracias a su ubicación geográfica, madurez operacional y capacidad institucional, Egipto ha emprendido importantes iniciativas para ayudar a los Estados vecinos, en particular de África y Oriente Medio, a reanudar las operaciones aéreas internacionales.

1.2 Esta nota ilustra cómo Egipto colabora activamente con los Estados afectados por conflictos, en particular Libia, así como las iniciativas para ayudar al Sudán y al Iraq, e invita a la OACI y a los Estados miembros a reconocer y aprovechar estos marcos de cooperación bilateral y regional.

2. ANTECEDENTES

2.1 Tras vivir períodos de conflicto, muchos Estados enfrentan dificultades para reactivar los sistemas de transporte aéreo en condiciones seguras y con arreglo a la reglamentación. Las limitaciones suelen incluir una degradación de la infraestructura de seguridad, ausencia de programas nacionales actualizados y falta de personal capacitado.

2.2 Egipto, mediante sus autoridades de seguridad de la aviación civil e instituciones afiliadas, ha ofrecido evaluaciones técnicas, capacitación, apoyo reglamentario y coordinación operacional entre otras modalidades de asistencia específica para ayudar a la reactivación de las funciones de la aviación civil.

3. COOPERACIÓN DE EGIPTO CON LIBIA

3.1 Egipto implementó en 2021 un plan integral de cooperación en materia de seguridad de la aviación con sus homólogos libios, centrándose en lo siguiente:

- a) realizar evaluaciones de AVSEC en los aeropuertos Mitiga de Trípoli, Benina de Bengasi, Misrata y Sebha;
- b) ayudar a modificar el programa nacional de seguridad de la aviación civil (NCASP) de Libia para armonizarlo con el Anexo 17;
- c) acoger a delegaciones libias de seguridad de la aviación y navegación aérea para brindarles talleres e instrucción basada en simulaciones en El Cairo;
- d) enviar a especialistas egipcios en AVSEC para tutorías e inspecciones *in situ* en Libia;
- e) facilitar el regreso de los vuelos comerciales internacionales que operan entre los aeropuertos libios y El Cairo, Alejandría y otras ciudades egipcias; y
- f) realizar evaluaciones y mitigación de riesgos, lo que requirió sobrevolar Libia en profundidad.

3.2 La colaboración contribuyó significativamente a restablecer la confianza en el sistema de aviación de Libia y permitió la reanudación gradual de los vuelos internacionales, incluidas las operaciones humanitarias y comerciales.

4. AYUDA A OTROS ESTADOS

4.1 Además de Libia, Egipto ha contribuido a los esfuerzos de recuperación de la seguridad de la aviación y la navegación aérea en:

- a) Sudán: Asesoramiento técnico y asistencia en la evacuación y el desvío seguros de las aeronaves durante la crisis de 2023; e
- b) Iraq: Participación en programas de capacitación conjunta e invitación a personal iraquí de AVSEC para visitar Egipto.

4.2 El papel de Egipto incluye mantener abiertos su espacio aéreo y sus aeropuertos durante las crisis regionales. Por ejemplo, durante la escalada de abril de 2024 entre el Irán e Israel, Egipto:

- a) mantuvo todo su espacio aéreo completamente abierto a pesar del intenso tránsito;
- b) recibió más de 1 500 aviones diarios, desviados debido a cierres regionales;
- c) permitió que los vuelos de emergencia y desviados aterrizaran en sus aeropuertos; y
- d) posibilitó una coordinación continua con las FIR vecinas a fin de mantener la seguridad operacional del tránsito aéreo regional.

5. DIFICULTADES Y RECOMENDACIONES

5.1 Los Estados que se recuperan de un conflicto no cuentan con fondos suficientes, personal capacitado ni herramientas de reglamentación actualizadas para cumplir cabalmente las normas de la OACI. Si bien la OACI brinda respaldo técnico, la magnitud de la demanda supera sus recursos.

5.2 Egipto recomienda a la OACI:

- a) desarrollar una plataforma de asistencia en cooperación para que los Estados miembros coordinen la ayuda bilateral y multilateral;
- b) alentar el uso de las oficinas regionales de la OACI como centros de coordinación para la recuperación de la aviación después de los conflictos;
- c) promover la creación de un repositorio para la puesta en común de conocimientos sobre estudios de casos de recuperación de AVSEC, módulos de instrucción y mejores prácticas; y
- d) establecer un marco de donantes para las misiones de creación de capacidad de AVSEC en los Estados frágiles.